

Procedimiento de requerimiento de ingreso al SEIA REQ-016-2025

Unidad Fiscalizable : POZO DE ÁRIDOS LOS CIERVOS

Titular : ÁRIDOS CAPA SPA

Con fecha 14 de octubre de 2025, el titular presentó su respuesta al traslado dispuesto mediante la Resolución Exenta N° 1865, de 05 de septiembre de 2025, de la Superintendencia del Medio Ambiente.

En consideración al tamaño de los archivos presentados como anexos, los mismos se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/personal/dgi_sma_gob_cl/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdgi%5Fsma%5Fgob%5Fcl%2FDocuments%2FSNIFA%2FRequerimiento%20de%20Ingreso%2FREQ%2D016%2D2025%2FAnexos%20traslado%20titular&ct=1773059360689&or=Teams%2DHL&ga=1&LOF=1

Sin otro particular, se despide atentamente,

BRUNO RAGLIANTI SEPÚLVEDA
FISCAL
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

